



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General
de Universidades

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORTE BECAS DE EXCELENCIA CURSO 2022-23

1.- Turno de estudiantes de nuevo ingreso:

- a) Estudiantes que acceden a la universidad: 12,992 puntos.
- b) Estudiantes que acceden a enseñanzas artísticas: 13,08 puntos.

2.- Turno de estudiantes ya matriculados en enseñanzas universitarias y artísticas superiores:

a) En estudios universitarios:

- Enseñanzas Técnicas de ciclo corto y de ciclo largo, y estudios de Grado adscritos a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura: NOTA CONVERTIDA, 9,97 puntos, con nota original 8,31 puntos. 0,14 MH
- Estudios de Medicina, dobles titulaciones y simultaneidad de estudios: NOTA CONVERTIDA 9,97 puntos, con nota original 8,86, 0 Matrículas de Honor.
- Resto de titulaciones: Nota original igual o superior a 9,25 puntos (NO LLEVAN CONVERSIÓN), 0 Matrículas de Honor.

b) En enseñanzas artísticas superiores: 9,70 con 0 MH y fecha de entrada en registro 30/01/23.